



26 06 10

26 06 10

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre una

PATENTE DE INVENCION

por 20 años en España, a favor de Don Miguel Sanz Fernández, de nacionalidad española, residente en Santander, calle Martillo, 9-3º, por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE SUJECION Y MONTAJE DE LOS PORTAEQUIPAJES"

Como su enunciado indica, consiste la presente invención en unos perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, el cual por sus características esenciales, debe ser considerado como una Patente de Invención, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 46 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, la actualidad requiere que todos los objetos sean cómodos, prácticos, económicos y al mismo tiempo ocupen el menor espacio posible. Por ello se ha ideado este portaequipajes, el cual es de una comodidad extraordinaria en su montaje, que



- 2 - 26 06 10

15 le dá una utilidad al igual que los anteriores por un menor costo económico, tanto en sus materiales como en su cometido. "parte, de que el mismo y una vez desmontado, puede llevarse en el portamaletas como una parte útil, entre los accesorios del automovil.

20 Además tiene otras ventajas, que son el empleo de ventosas especiales, las cuales quedan adheridas al techo del automovil igual que las ya conocidas, pero son de mayor facilidad en su desmontaje por llevar unas válvulas de salida del aire.

25 Asimismo por emplearse madera y láminas de chapa, su costo se reduce al minimo, ya que no son empleados tubos soldados como actualmente se emplean en estos objetos.

30 Para dar una mayor idea al conjunto, se acompaña a la presente memoria dos hojas de planos, con referencia a las cuales puede observarse en la primera de ellas tres figuras, siendo la primera de ellas la representación de uno de los listones de punto de apoyo, señalándose con el número 1 su parte central, la cual puede ser plegada o desplegada por medio de la bisagra 2, la cual es unida a cada parte del listón por medio de cuatro tornillos 3, que van situados en cada una de las partes de los listones.

40 El listón en sus partes laterales presenta una ranura acanalada 4 a fin de que en la misma puedan ser introducidas todas las piezas accesorias del conjunto que hace de tope, las cuales son sujetas asimismo por tornillos y atravesadas por el espárrago de la ventosa lateral 5. Esta ventosa en número de cuatro, dos laterales y dos centrales tienen el cometido de sujeción



del portaequipajes al techo del vehículo. **26 06 1 0**

45 Las dos centrales no atraviesan como es lógico las piezas accesorias del portaequipajes, pero si dos chapas 6 y 7 superpuestas en cada uno de los listones a fin de que las mismas sirvan de rosca para la sujeción de las antedichas ventosas 5.

50 La figura segunda, representa la ventosa cuyo esparrago 8 es el que va introducido en los listones laterales y centrales, la cabeza de este esparrago va terminada con un resalte circular, el cual vá introducido en el cuello de la ventosa a presión. Dicho esparrago y en su cabeza
55 presenta asimismo un saliente 9, el cual al ser introducido en la pieza 10 hace cerrar el paso del aire al interior o base de la ventosa.

El conjunto de esparrago, cabeza, saliente y pieza de cierre, van introducidos en el cuello de la ventosa 12, a fin de que al ser movido o inclinado el esparrago hacia
60 uno de sus lados, pueda salir el aire comprimido en su interior por la salida 13 y quede libre para su desmontaje.

Puede apreciarse como se observa en la figura, que dicha ventosa presenta también un taladro interior 14 que co-
65 munica el cuello 12 con la cavidad interior de la ventosa, para que pueda realizarse la operación anteriormente descrita.

La figura tercera representa una de las partes del citado portaequipajes, observandose que en el techo 11 del vehículo vá montado el portaequipajes. El número 15 re-
70 presenta uno de los listones plegables, la ventosa 5 y la parte de ranura 4 en la cual vén introducidas las piezas accesorias de que está dotado el mismo.

En la segunda hoja de planos, la pieza 16 es la primera que vá introducida en la ranura 4 del listón la-
75 teral, la cual sirve de sujeción a la pieza 17 que es pre-



26 06 1 0

cisamente la que servirá de tope al equipaje conjuntamente con la pieza anteriormente descrita y la 18.

La pieza 18 presenta dos aletas 19 y 20 que se introducen por las acanaladuras 21 y 22 de las piezas 17 y 23 respectivamente, para reforzar más el conjunto de tope.

Por debajo de la pieza 23 vá unida asimismo la base del sujetador 24, en cual presenta un enganche 25 y unas aletas 26 para la sujeción de la cinta elastica 27, la cual es unida por su otro extremo a la pieza 28 en su enganche 29, cuya pieza finalmente es la que va sujeta al saliente del vehículo en su parte 30.

Las piezas 16, 17, 23 y 24 que son las que van introducidas en la ranura 4 del listón van sujetas por medio de cuatro tornillos que las atraviesan a dichas piezas y al listón en unión del esparrago de la ventosa 5.

En esta última hoja de planos puede apreciarse el conjunto general de enganche visto de perfil en la figura cuarta y de frente en la figura quinta, diseñándose después el despiece de cada una de las piezas de que está compuesto.

N O T A

Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su forma de realización práctica y ventajas, se hace constar que la presente memoria descriptiva, podrá ser modificada mientras no se altere la esencialidad del invento, el cual podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y colores, siendo por tanto lo que se solicita una patente de invención por 20 años en España, la cual queda recogida en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y mon-

26 06 1 C



110 taje de los portaequipajes, caracterizándose porque el mismo está dotado de dos puntos de apoyo a base de listones plegables, los cuales por su centro son unidos uno a otro por medio de bisagras atomilladas.

115 2ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque cada uno de estos puntos de apoyo o listones se unen a cuatro ventosas por medio de esparragos roscados, dos en los extremos y otros dos en su parte central.

120 3ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque las ventosas situadas en los extremos de los puntos de apoyo, atraviesan al mismo tiempo a otras piezas accesorias que sirven para las uniones laterales de tope del portaequipajes.

125 4ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque las ventosas centrales atraviesan dos chapas superpuestas, que van introducidas en los puntos de apoyo ^{para} que las mismas sirvan de rosca a los esparragos de las ventosas.

130 5ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque los esparragos de las ventosas son unidas a éstas a base de presión, quedando introducidas las cabezas de éstos en el cuello de la ventosa.

135 6ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque las cabezas de los esparragos llevan un saliente para que los mismos sean encajados en una pieza-cierre del aire en el cuello de la ventosa.

26 06 1 0

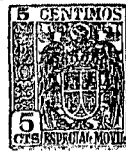


- 6 -

- 140 7ª.-Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicha ventosa presenta asimismo un orificio practicado desde el cuello a la cavidad interior de la misma para el pase del aire y pueda salir por otro lateral al exterior.
- 145 8ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo presenta cuatro chapas que rodean y sirven de tope al portaequipajes, las cuales son unidas al mismo por medio de tornillo y en la parte ranurada de los listones laterales.
- 150 9ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque la tercera de dichas chapas lleva dos aletas, una superior y otra inferior, para ser conducidas por las guías que presentan la segunda y cuarta chapa, sirviendo la primera de ellas de punto de apoyo a las otras.
- 155 10ª.-Perfeccionamientos en los mecanismos de sujeción y montaje de los portaequipajes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo presenta dos enganches uno que se une al conjunto de las cuatro piezas anteriormente reivindicadas y el otro al vehículo, existiendo entre ambos un tensor elástico.
- 160 11ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE SUJECION Y MONTAJE DE LOS PORTAEQUIPAJES", todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas y se representa en las dos de dibujos adjuntos.
- 165

Madrid, 26 de Agosto de 1.960

[Handwritten signature]



26 06 10

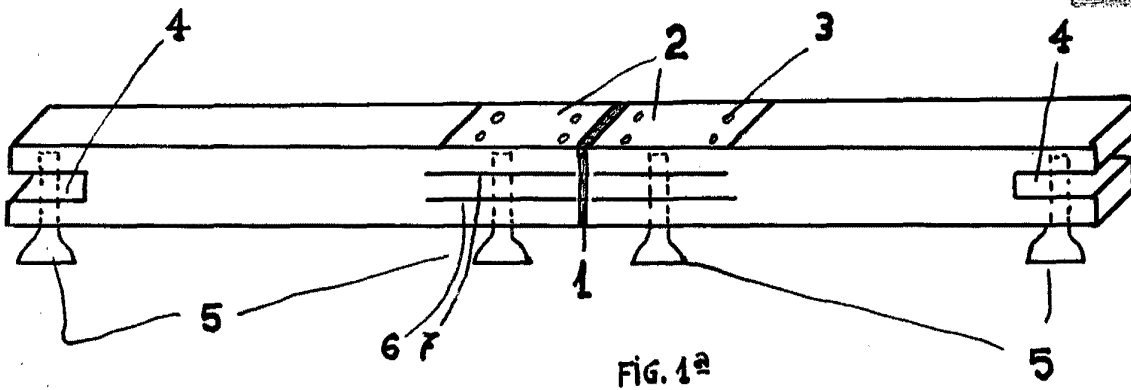


FIG. 1ª

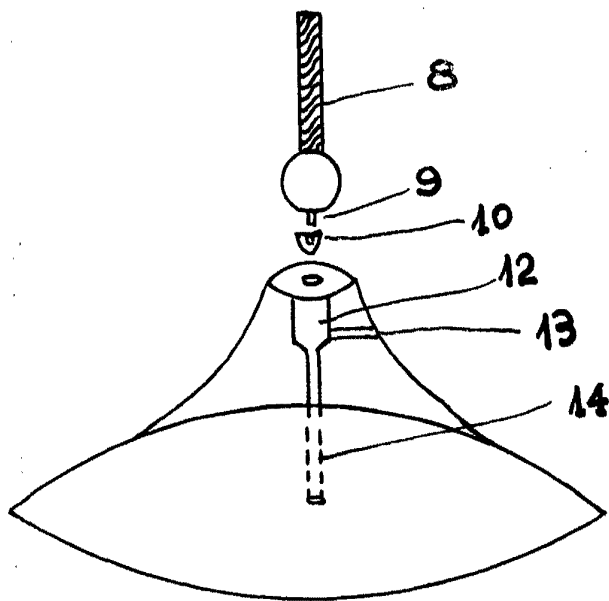


FIG. 2ª

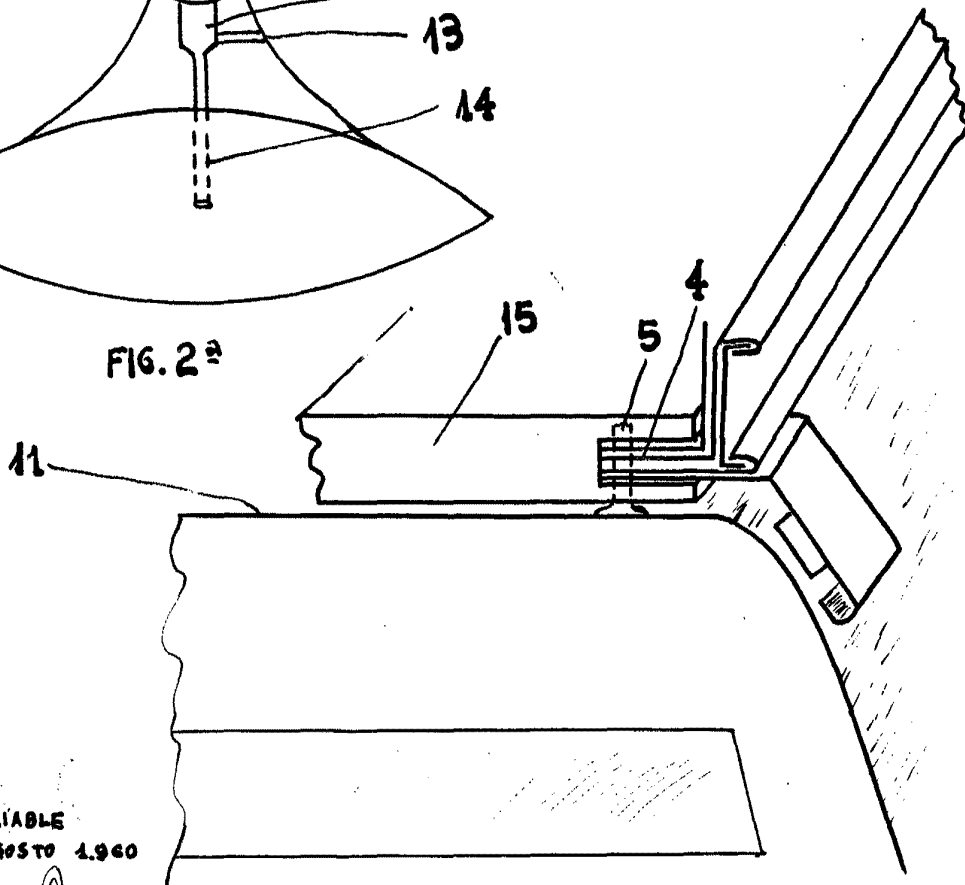


FIG. 3ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 10 AGOSTO 1960

Miguel Sanz Fernandez

26 06 1 0

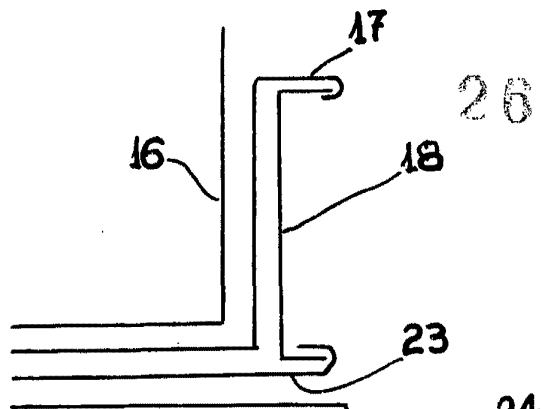


FIG. 4a

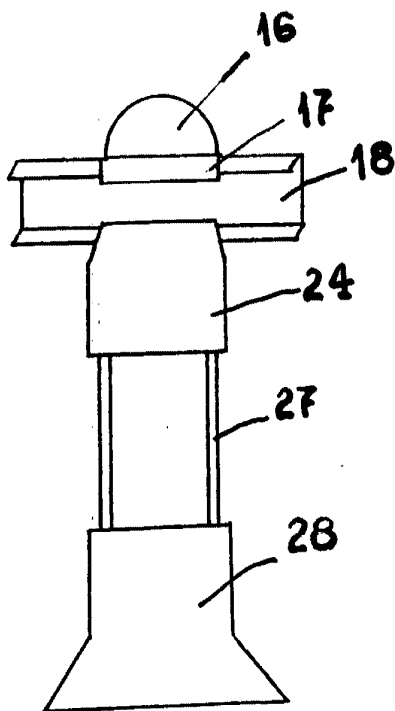
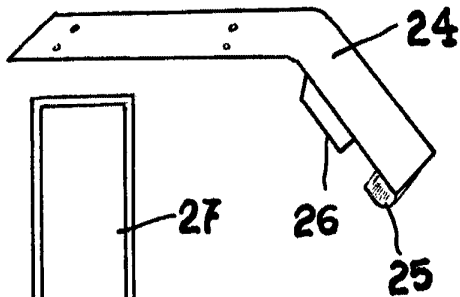
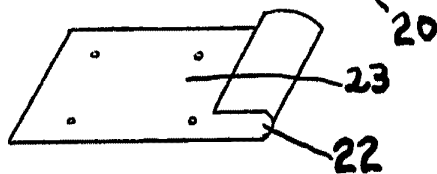
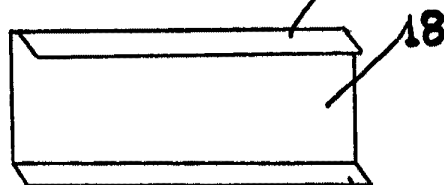
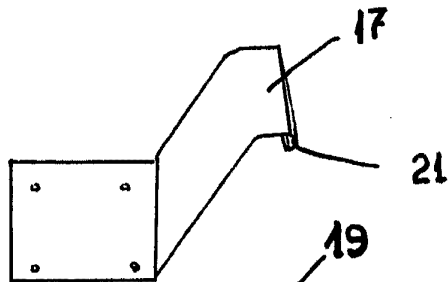
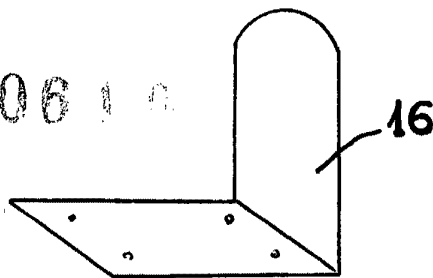
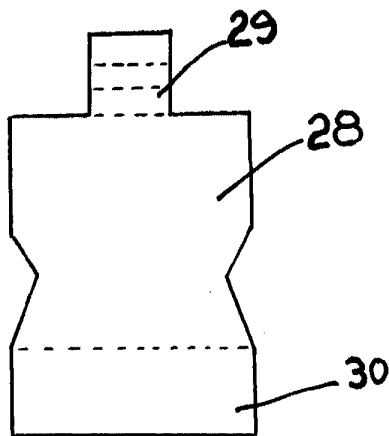
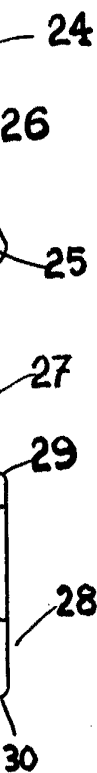


FIG. 5a



de la